

Punto 1

Cuerpo General: 34, más las de gracia.
Cuerpo de Infantería de Marina: 9, más las de gracia.
Cuerpo de Máquinas: 10, más las de gracia.
Cuerpo de Intendencia: 6, más las de gracia.

Punto 1.1

Cuerpo General: 2.
Cuerpo de Infantería de Marina: 2.
Cuerpo de Máquinas: 2.
Cuerpo de Intendencia: 1.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

4551

CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de febrero de 1978 por la que se anuncia convocatoria para cubrir 177 plazas en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), para el acceso a la Escala de Complemento del Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios) y Cuerpo del Ejército del Aire.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero de 1978, páginas 3342 a 3346, se transcribe a continuación, íntegro y debidamente rectificado, el cuadro comprendido en el anexo número 3:

50 metros (natación)	Flexiones de brazos		Salto vertical (centímetros)	100 metros	1.000 metros	Salto longitud	Puntos
	Tierra	Barra					
31''	20	11	75	11''	2,43''	2,50	11
34''	19	10	70	11''5	3,00''	2,45	10
37''	18	9	65	12''	3,10''	2,40	9
40''	17	8	60	12''5	3,20''	2,35	8
43''	16	7	55	13''	3,30''	2,30	7
47''	15	6	50	13''5	3,40''	2,25	6
50''	14	5	45	14''	3,50''	2,20	5
53''	13	4	40	14''5	4,00''	2,15	4
58''	12	3	35	15''	4,10''	2,10	3
59	11	2	30	15''5	4,20''	2,05	2
1,01''	10	1	25	16''	4,30''	2,00	1

4552

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se publica la relación definitiva del personal que se admite para efectuar los exámenes de oposición para cubrir veinte plazas, más las de gracia, de Ayudantes Técnicos Sanitarios de primera (Brigadas) de la Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial número 1371/1977 (D), de fecha 18 de noviembre, a continuación se publica la relación definitiva del personal que se admite para efectuar los exámenes de oposición para cubrir veinte plazas, más las de gracia, de Ayudantes Técnicos Sanitarios de primera (Brigadas) de la Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, el cual deberá efectuar su presentación en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, a las nueve horas del día 29 de marzo de 1978:

1. Ageitos Tielas, Manuel.
2. Baeza Santamaría, Vicente.
3. Cano Gómez, Juan Laureano.
4. Esteban Martínez, Tomás.

5. García Cervantes, Miguel.
6. González Morales, Angel R.
7. Gómez García, Diego.
8. Guerrero Lagóstena, Manuel.
9. Hoz Pico, Antonio de la.
10. Játiva Sánchez, Agustín.
11. Mateo-Sidrón Sánchez, Tomás.
12. Montero García, Enrique Jesús.
13. Morales Gutiérrez, Juan Manuel.
14. Morales Inglés, Francisco.
15. Otero Batista, José Luis.
16. Rodrigo Rodríguez, Juan.
17. Ruiz Baeza, Tomás.
18. Ruiz Ros Juan Manuel.
19. Sánchez Molina, Alfonso.
20. Serrano Soler, Aurelio Juan.
21. Varas Morales, Jesús.
22. Verdugo Páez, Antonio.
23. Vilar Rebón, Juan Manuel.
24. Vicente Larios, Justo Salvador.
25. Viciano Ortiz, Juan José.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

4553

RESOLUCION de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia la plaza de Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras, a proveer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:
Denominación: Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras.

Residencia: Oviedo.

Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas, las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la

Sección de Personal de Cuerpos Especiales de este Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará especialmente:

- a) El desempeño de puestos de Jefatura o Dirección en la Administración del Estado.
- b) Los servicios prestados en dicha Administración y particularmente en la rama de Carreteras.
- c) La especialización en materia de carreteras y singularmente en las relacionadas con la vacante a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia constituida, conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.